

## **DECLARACIÓN DEL GRUPO DE LIMA**

Los Gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, miembros del Grupo de Lima:

- 1) Expresan su pleno respaldo al proceso constitucional y popular emprendido por el pueblo venezolano, bajo el liderazgo del Presidente Encargado, Juan Guaidó, para recuperar la democracia en Venezuela; y rechazan que dicho proceso sea calificado como golpe de Estado.
- 2) Exigen el pleno respeto a la vida, la integridad y la libertad de todos los venezolanos, y en particular, de todos los miembros de la Asamblea Nacional y de todos los líderes de las fuerzas políticas democráticas venezolanas, así como la liberación inmediata de los presos políticos.
- 3) Renuevan su llamado a la Fuerza Armada Nacional de Venezuela para que manifieste su lealtad al Presidente Encargado, Juan Guaidó, en su función constitucional de Comandante en Jefe de la misma; y para que, fieles a su mandato constitucional de estar al servicio exclusivo de la Nación y no al de una persona, cesen de servir como instrumentos del régimen ilegítimo para la opresión del pueblo venezolano y la violación sistemática de sus derechos humanos.
- 4) Conminan a Nicolás Maduro a cesar la usurpación, para que pueda empezar la transición democrática, la normalización constitucional y la reconstrucción económica y social de Venezuela.
- 5) Advierten sobre la responsabilidad directa de Nicolás Maduro y de los cuerpos armados y de inteligencia al servicio de su régimen ilegítimo por el uso indiscriminado de la violencia para reprimir el proceso de transición democrática y el restablecimiento del Estado de Derecho en Venezuela.
- 6) Instan a la comunidad internacional a seguir con atención la evolución de los acontecimientos y a ofrecer su apoyo político y diplomático a las legítimas aspiraciones del pueblo venezolano de volver a vivir en democracia y libertad, sin la opresión del régimen ilegítimo y dictatorial de Nicolás Maduro.
- 7) Se declaran en sesión permanente, y deciden reunirse de manera presencial el próximo viernes 3 de mayo, en la ciudad de Lima (Perú).

30 de abril de 2019